

L. S.
Cantu.
Gehon,
Guillen
Fonero,
Olmos.

Junta general ordinaria del 17 febrero de 1894.

Presidencia del Dr. Cantu.

Con asistencia de los señores anotados al margen, abrió la sesión a las seis y media de la tarde, y leida el acta de la anterior, fue aprobada.

Fueron propuestos y votados socios, residentes, D. Juan Belli con Obiol, D. Vicente Perez Martinez, D. Antonio Bellover Pansuel, D. Vicente Perez Martinez y D. Juan Marató Cataluña, Licenciados en Medicina y Cirujía.

Dio cuenta de haber recibido dos ejemplares impresos de la Memoria premiada por el Instituto en el último Concurso acerca de la "Verruca y su profilaxis" por D. Guillermo de Vera Dommaras. A este propósito, indicó la presidencia que dicho señor había obrado con cierta ligereza al dar a la estampa una obra propiedad de la Corporación segun el programa anunciado, sin la adquisición de la misma, y como se suscitó un ligero debate acerca de la interpretación que podía darse a la frase: "quede propiedad del Instituto". Acordóse que para lo sucesivo se redacte en el sentido de que todo trabajo literario que se reciba optando a premio, quede desde luego propiedad del Instituto, reservándose el derecho de publicarlo o delegarlo en su autor cuando este lo solicite. Con respecto al caso actual acordóse acuar recibiendo las gracias, haciendo alguna indicación sobre el particular.

Tambien se recibió un ejemplar de la Conferencia de Granada, por D. Rafael Rodriguez Mendez.

No habiendo mas asuntos de que tratar, levantóse la sesión a las siete y media de la noche.

Salon del Instituto Médico Valenciano 17 febrero de 1894.

El Presidente.

L. S. Cantu.

El Secretario de Gobierno.

Manuel Olmos.